



RENANP
Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas



PRONUNCIAMIENTO DEL 2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE ELECTO

Presente

Por medio de la presente los miembros del Comité Técnico Académico de la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas RENANP-CONACYT, así como los 243 participantes mexicanos en el 2do Congreso Internacional de Áreas Naturales Protegidas celebrado en la Ciudad de Aguascalientes, nos dirigimos respetuosamente a Usted para compartirle los acuerdos a los que llegamos en dicho congreso con relación a la importancia de mantener una política sólida de conservación de las Áreas Naturales Protegidas de México, solicitándole que los mismos sean considerados como parte fundamental de la política ambiental de su próximo Gobierno.

Estos acuerdos tienen implicaciones positivas para la conservación de nuestra biodiversidad y para el bienestar de los pobladores locales y de la Nación en general, ya que no es posible mantener un crecimiento económico sustentable con un deterioro ambiental. Por lo tanto nos pronunciamos por:

1. Considerar a la conservación de las Áreas Naturales Protegidas y la protección de especies amenazadas y en peligro de extinción como prioridad nacional.
2. Legislar para prohibir de manera inequívoca y tajante las actividades extractivas de alto impacto, tales como la Minería a Tajo Abierto y el Fracking en las Áreas Naturales Protegidas de México.
3. Incrementar los fondos requeridos para que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México ejerza a cabalidad sus estratégicas funciones. Legislando asimismo para que las cuotas de visitación queden en el ANP respectiva que las genera.
4. Incrementar los fondos requeridos para desarrollar la investigación científica de alto nivel que requiera la toma de decisiones en las Áreas Naturales Protegidas de México, que representan el 13 % de nuestro territorio Nacional.
5. En el caso específico de la Vaquita Marina, actualmente en gravísimo peligro de extinción, se apliquen con urgencia las medidas recomendadas por los científicos expertos en la conservación de esta especie que cuentan con reconocimiento nacional e internacional, convocándoles a una urgente reunión para el efecto, incluyendo a representantes de los pescadores ribereños de la región.
6. Consolidar el Pago por Servicios Ambientales y que en los mismos se prioricen a aquellos pobladores locales que efectivamente han cuidado de su entorno, tales como los ejidos y los dueños de predios no talados, así como los pescadores que realizan de manera sustentable su actividad.

Atentamente,

Comité Técnico Académico de la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas RENANP-CONACYT

Y los 243 participantes mexicanos en el 2do Congreso Internacional de Áreas Naturales Protegidas

Responsable de la Edición: Dr. Alfredo Ortega Rubio, Coordinador Nacional RENANP-CONACYT

Aguascalientes, Aguascalientes, 11 de Octubre del 2018

Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Ccp. Lic. Josefa González Blanco.
Dra. Elena Álvarez Buyla.
Dr. Andrew Rhodes.



RENANP
Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas



PRONUNCIAMIENTO DEL 2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

LIC. ANDRES-MANUEL LOPEZ-OBRAÐOR
PRESIDENTE ELECTO

Presente

*Recibido
Por
15/10/18*

Por medio de la presente los miembros del Comité Técnico Académico de la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas RENANP-CONACYT, así como los 243 participantes mexicanos en el 2do Congreso Internacional de Áreas Naturales Protegidas celebrado en la Ciudad de Aguascalientes, nos dirigimos respetuosamente a Usted para compartirle los acuerdos a los que llegamos en dicho congreso con relación a la importancia de mantener una política sólida de conservación de las Áreas Naturales Protegidas de México, solicitándole que los mismos sean considerados como parte fundamental de la política ambiental de su próximo Gobierno.

Estos acuerdos tienen implicaciones positivas para la conservación de nuestra biodiversidad y para el bienestar de los pobladores locales y de la Nación en general, ya que no es posible mantener un crecimiento económico sustentable con un deterioro ambiental. Por lo tanto nos pronunciamos por:

1. Considerar a la conservación de las Áreas Naturales Protegidas y la protección de especies amenazadas y en peligro de extinción como prioridad nacional.
2. Legislar para prohibir de manera inequívoca y tajante las actividades extractivas de alto impacto, tales como la Minería a Tajo Abierto y el Fracking en las Áreas Naturales Protegidas de México.
3. Incrementar los fondos requeridos para que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México ejerza a cabalidad sus estratégicas funciones. Legislando asimismo para que las cuotas de visitación queden en el ANP respectiva que las genera.
4. Incrementar los fondos requeridos para desarrollar la investigación científica de alto nivel que requiera la toma de decisiones en las Áreas Naturales Protegidas de México, que representan el 13 % de nuestro territorio Nacional.
5. En el caso específico de la Vaquita Marina, actualmente en gravísimo peligro de extinción, se apliquen con urgencia las medidas recomendadas por los científicos expertos en la conservación de esta especie que cuentan con reconocimiento nacional e internacional, convocándoles a una urgente reunión para el efecto, incluyendo a representantes de los pescadores ribereños de la región.
6. Consolidar el Pago por Servicios Ambientales y que en los mismos se prioricen a aquellos pobladores locales que efectivamente han cuidado de su entorno, tales como los ejidos y los dueños de predios no talados, así como los pescadores que realizan de manera sustentable su actividad.

Atentamente,

Comité Técnico Académico de la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas RENANP-CONACYT

Y los 243 participantes mexicanos en el 2do Congreso Internacional de Áreas Naturales Protegidas

Responsable de la Edición: Dr. Alfredo Ortega Rubio, Coordinador Nacional RENANP-CONACYT

Aguascalientes, Aguascalientes, 11 de Octubre del 2018

Ccp. Lic. Josefa González Blanco.
Dra. Elena Álvarez Buyla.
Dr. Andrew Rhodes.

2^{do} CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



RENANP
Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas





PARTICIPANTES EN EL 2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

Aguascalientes, Aguascalientes 10 y 11 de octubre

PRESIDENTE DEL CONGRESO:

Dr. Alfredo Ortega Rubio

PRESIDENTE ACADEMICO DEL CONGRESO:

Dr. Joaquín Sosa Ramírez

COORDINADORA EJECUTIVA

Lic. Silvia Alzaga Mayagoitia

CONFERENCISTAS MAGISTRALES:

Dr. Gerardo Ceballos González, M. en C. Salvador Morelos Ochoa y Dr. Lorenzo Rojas Bracho

MIEMBROS DEL COMITÉ ACADEMICO:

*Dra. Cecilia Jiménez Sierra
Dra. Lourdes Jiménez Badillo
Dra. Patricia Cortes Calva
Dra. Aurora Breceda
Dra. Cristina Espitia Moreno
Dr. Everardo Barba Macías*

*Dr. Víctor Arriola Padilla
Dr. Gerardo Rodríguez Quiroz
Dr. Miguel Pinkus Rendón
Dr. Luis Ignacio Iñiguez Dávalos
Dr. Héctor González Ocampo
Dr. Manuel Pinkus Rendón*



PONENTES Y PARTICIPANTES:

Abisag Antonieta Ávalos Lázaro	Christian Alejandro Zavala Botello
Abraham Díaz Romo	Christian Daniel Morán Titla
Abril Gómez Barajas	Cirenio Velasco Castillo
Acacia Meredith Veheren Aguilar	Citlalli Sánchez Navarro
Adriana Pamela Estrada Trejo	Claudia Hernández Melo
Aldo Rafael Martínez Sifuentes	Claudia Hanani Guzmán Rubio
Alejandra Guevara Hernández	Cristian Natanael Gómez Herrera
Alejandra Espino Herrera	Cristopher Soriano Soriano
Alejandra Isabel Salguero Ramírez	Cristopher Donovan Mendoza Rangel
Alejandro Jiménez Loy	Daisy Marina Cuevas Ortalejo
Alejandro Ortega-Argueta	Daniel Torres Orozco Jiménez
Alondra del Carmen Vargas Flores	Daniel Ochoa García
Amairany Yazmín Ángeles García	Daniel Elizar Espíritu Romero
Amelly Hyldaí Ramos Díaz	Daniel Fernando Mena Cuero
Ana Karen Balboa Calvillo	Daniela Maldonado Enríquez
Ana Lucia Castillo-Meza	Diana Areli Zarate Ángel
Ana Luisa Santiago Pérez	Edgar Robles Zavala
Andrea Gómez Ruiz	Edgar Ramón Gómez vega
Ángel Herrera	Eduardo Hernández Vidal
Angela Karina Ortiz Cajica	Eduardo Luna Sánchez
Antonio Verdugo Figueroa	Eduardo Javier Moguel Ordoñez
Arlette Andrea Camacho de la Cruz	Edwin Gabriel González Ramírez
Armando Carmona Escalante	Efrén Moreno Arzate
Armando Efraín Olachea García	Elenita De Jesús Guadalupe
Aurora Torres	Emiliano Vázquez García
Austin Néstor Montero Quintana	Eréndira Rodríguez Cruz
Aylin Kenia Jiménez Nava	Erick Mendoza Martínez
Beatriz Vázquez Velasco	Erika Iliana Casas Herrera
Benigno Gómez y Gómez	Erika Karina Calderón Ríos
Benito Francisco Vázquez Quesada	Estrella Enríquez Salaces Valdez
Blanca Estelina Morales Ríos	Eugenia López-López
Brenda Rendón García	Eugenio Alberto Aragón Noriega
Brenda Juana Pacheco Ponce de León	Ezel Jacome Galindo Pérez
Brenda Yazmín Muro robles	Fabián Alejandro Rubalcava Castillo
Camilo Arias González	Fabiola Pérez
Candelaria Garcías Morales	Fátima Monserrat Valle Avalos
Carlos Arturo Aguilar Niño	Felipe de Jesús Flores Hernández
Carlos Fidencio Ocampo Valdez	Francisco Javier Valencia Santana
Carlos Israel Vázquez León	Francisco Javier Olmos García
Carolina Ramírez Núñez	Francisco Javier Martos Fernández
Cecilia Leonor Giménez Sierra	Gerardo Rodríguez Quiroz
César Guerrero Ávila	German Raúl Vera Alejandre
César Alejandro Hernández Pérez	Gloria Eliane Gil Gutiérrez



RENANP
Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas



Gonzalo Alejandro Hernández Ayala
Guadalupe del Carmen Cornejo Gutiérrez
Hermann Jesús Cortes Blobaum
Iris Aurora Del castillo Velasco Martínez
Irma González López
Iván francisco Pedraza Cervantes
Iván Guadalupe Martínez Álvarez
Ivett Peña Azcona
Jacinto Elías Sedeño Díaz
Jackelyn Vanessa Puente Pérez
Jaime Alberto García Meneses
Jazmín Deneb Ortigosa Gutiérrez
Jeisson camilo Ospina Méndez
Jesús Alarcón Guerrero
Jony R. Torres V.
Jorge Noriega
Jorge Andrade
Jorge Evaristo Buendía Chavarría
José Alberto Manjarrez Ramírez
José Alfredo Arreola-Lizárraga
José Alfredo Ortiz Sartorius
José Antonio Trejo Robles
José Arturo De Nova Vázquez
José de Jesús Luna Ruiz
José de Jesús Alfonso Fuentes Junco
José francisco Juárez López
José francisco Morales Domínguez
José Guadalupe Moreno Monreal
José Israel Hernández Valdivia
José Jair Arredondo López
José Luis Martínez Sánchez
Juan Hernández
Juan Antonio García Salas
Juan Daniel Rendón Trinidad
Juan Manuel Jaquez Quiñonez
Juan Pablo Esparza Carlos
Julio Cesar Martínez Torres
Julio César Figueroa Sánchez
Julisa Guadalupe Cabrera Borraz
Karen Andrea Santoyo Tapia
Karla Iveth Luciano Dorado
Karla María García Rodríguez
Laura Adriana Velazco Mendoza
Laura Angélica Ladrón de Guevara Serrano

Leslie Guadalupe Escobedo Almaraz
Lizbeth Anaís González Medrano
Lizzi Valeria Martínez Martínez
Luis Alonso Castro López
Luis Amado Ayala Pérez
Luis Carlos Gasca Peralta
Luis César Almendarez Hernández
Luis Fernando Alvarado Ramos
Luis Ignacio Iñiguez Dávalos
Luis Ubaldo Castruita Esparza
Luz María Cruz García
Ma. Del Carmen Herrera Fuentes
Ma. Guadalupe Rivas acuña
Manuel Emiliano González Arévalo
Manuel Jesús Pinkus Rendón
Manuel Octavio Uscanga Carreón
Manuela Quijano Hoyos
Marcela Vásques-León
Marcial Alejandro Rojo Cruz
Marcial Alejandro Rojo Cruz
Marco Antonio Mendoza Rodríguez
Marcos Yoshio Shiba Reyes
María Concepción Arredondo García
María Cristina Pérez Amezola
María Davidnia García Rojas
María del Rocío Zárate Hernández
María del Rocío Alicia Hernández Rosales
María Eugenia Gutiérrez Castillo
María Fernanda Madariaga Pretelín
María Luisa Leal Acosta
María Monserrat Ramiro Cano
María Teresa Sánchez Portillo
Marian Rodríguez Fuentes
Mariana Yanel Tovar de la Cruz
Mariella Olimpia Matilde Sáenz Chávez
Mario Abraham Vázquez Buitrón
Mario Alberto Rivera Arias
Mario Alberto Hernández Garza
Marisa Silva Aparicio
Marla Abril Lares Camacho
Marta Rocío Nepita Villanueva
Martha Petronila Gómez Soto
Mehida Roa Fierros
Melissa Mariel Mancha Moreno



RENANP
Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas



Mercedes Imelda Meza Arce
Michel Cortez Reyes
Miguel Antonio Gutiérrez Ortiz
Mónica Álvarez Malvido
Nallely Rivera Espinosa
Nathaly Salas Mejía
Nebai de los Ángeles Soria Pérez
Nelly del Carmen Jiménez Pérez
Oralia Fuentes García
Oscar Godínez Gómez
Pablo Dávila Vega
Paloma Gallegos Tejeda
Pamela Romo Rodríguez
Patricia Alejandra Borjon Lara
Paulina Mata Laredo
Pedro Lina Manjarrez
Pedro Eloy Mendoza Hernández
Perla Alondra García Reyes
Ramiro Alberto Mendieta Yáñez
Raymundo Villavicencio
Ricardo Magallanes Cedeño
Ricardo Daniel Juárez Cerezo

Ricardo hazdrúbral Domínguez-Reza
Rigoberto Rosas-Luis
Roberto Goytia Martínez
Rodolfo Villalvazo Estrada
Rosa Reyna De Jesús Reza
Rosendo Enrique González Lozada
Sandra Miguel Santiago
Sandra Lizeth Domínguez Garay
Sara Monserrat Sánchez González
Sergio Martínez Chairez
Sirma Vega Gueorguieva
Tanya Laura Arcos Gutiérrez
Valeria Lozano Salais
Vianney Beraud Macías
Vicente Díaz Núñez
Victor Javier Arriola Padilla
Victor Manuel Martínez Calderón
Victoria Trejo Carretero
Virginia Gabriela Cilia López
Wendolyne Alejandra Delgado García
Yarabí Hernández Sánchez
Yessica Jatziri Moreno García
Zuriel Lara Durán

RENANP
Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas



II CONGRESO INTERNACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Fotografía: Aldo Vargas

LA RED NACIONAL TEMÁTICA CONACYT: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (RENANP) Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES CONVOCA A:

Estudiantes, Autoridades, Profesionistas, Profesores e Investigadores,
Nacionales e Internacionales a enviar Resúmenes en la modalidad de presentación oral o póster.

Fechas importantes:

- 15 de agosto:** Fecha límite para la recepción de resúmenes
- 25 de agosto:** Relación definitiva de trabajos aceptados para ponencia oral y Relación de trabajos aceptados para Póster
- 18 de septiembre:** Fecha límite de registro de Ponentes en presentación oral y/o póster y participantes que asisten como oyentes

Sede: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Los días 10 y 11 de Octubre de 2018

INFORMACIÓN DEL CONGRESO Y REGISTRO ELECTRÓNICO:
<http://www.cibnor.gob.mx/eventos/congreso-renanp.html>

Este Congreso pretende reunir a especialistas cuyos resultados de acciones de manejo y/o de investigación científica básica o aplicada hayan generado conocimientos para que la administración y el manejo de los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas se efectué de una manera más eficiente, contribuyendo estratégicamente a que se cumplan adecuadamente los objetivos de conservación de su biodiversidad, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la elevación de la calidad de vida de las comunidades humanas en sus zonas de influencia.

TEMÁTICAS

- Cambio Climático y Áreas Naturales Protegidas
- Planificación, gestión y manejo de las Áreas Naturales Protegidas
- Legislación y Áreas Naturales Protegidas
- Impacto Ambiental en Áreas Naturales Protegidas
- Estudios Biológicos y Ecológicos en Áreas Naturales Protegidas
- Estudios Sociales y Económicos en Áreas Naturales Protegidas
- Casos de éxito en el manejo de Áreas Naturales Protegidas